

El porcentaje de informes de auditoría con incidencias en Cataluña se ha reducido más de nueve puntos, pasando del 35% al 26%



El porcentaje de informes de auditoría con incidencias en Cataluña se ha reducido más de nueve puntos, pasando del 35% al 26%, según el estudio 'Qué opinan los auditores de las empresas españolas' realizado por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España con la Universidad de Zaragoza.

Así se ha destacado en el acto de celebración del Día de la Auditoría organizado por el Col·legi de Censors Jurats de Comptes de Catalunya (CCJCC), que este año conmemora los 30 años de su constitución. Tres décadas después de su creación, aprobada por el Parlamento de Cataluña en 1995, el CCJCC se ha consolidado como referente de la auditoría en Cataluña con representación de todo el sector entre sus socios (grandes, medianas y pequeñas firmas) y actualmente agrupa a 1.170 profesionales colegiados y 201 firmas de auditoría, representando a las principales firmas que operan en Cataluña.

“La Ley de 1995 significó un punto de inflexión en el reconocimiento, la protección y la garantía de derechos para el colectivo al que representamos, y es por este motivo que, 30 años después, queremos reivindicar su valor, impacto y vigencia”, ha apuntado Joan Vall, presidente del CCJCC, quien ha querido recordar el papel esencial del colectivo en el tejido empresarial catalán.

En estos 30 años, la auditoría ha vivido una notable transformación. Actualmente, el 41% de los miembros del Consejo Directivo del CCJCC son mujeres y el 59% son hombres -con una vicepresidencia paritaria formada por un vicepresidente y una vicepresidenta-, aunque el conjunto del colectivo mantiene todavía una brecha de género significativa: el 80% de los colegiados son hombres y el 20% mujeres. Esta diferencia se reduce entre los colegiados ejercientes de base, donde la proporción es del 65% de hombres y el 35% de mujeres, lo que indica un aumento progresivo de la presencia femenina en la profesión, especialmente en las nuevas generaciones.

En lo que concierne al ejercicio de la profesión, si hace 30 años la auditoría se entendía exclusivamente como una verificación de balances financieros, actualmente se ha ampliado el ámbito de actuación con las auditorías de aspectos no financieros como respuesta a una

sociedad que exige a las empresas no sólo salud económica, sino también demostrar su responsabilidad social y compromiso medioambiental.

Todo esto sin olvidar la irrupción de tecnologías como la inteligencia artificial que está modificando procesos en el análisis de datos y que requiere de perfiles cada vez más especializados en sostenibilidad, ciberseguridad o big data, entre otros nuevos perfiles, que aumentarán aún más la diversificación de la profesión. Además, el relevo generacional es otro de los grandes retos de la profesión: el CCJCC trabaja para atraer a talento joven y dar a conocer las oportunidades de futuro que ofrece un sector en plena transformación.

<https://www.lavanguardia.com/autonomias/20251114/11263198/porcentaje-informes-auditoria-incidencias-cataluna-reducido-mas-nueve-puntos-pasando-35-26-agenciaslv20251114.amp.html>